

## CRONICA UNIVERSITARIA

*Mgr. Félix Henao Botero*

A la suma de beneficios y honores que en el año pasado se rindieron a nuestra Universidad, y entre los cuales el más egregio y elevado fue el de otorgarle el título de Pontificia, se viene a agregar el de haber otorgado la Santa Sede el título de Prelado Doméstico de Su Santidad al actual rector de este claustro doctor Félix Henao Botero. Motivo de especial regocijo y de justa honra ha sido, tanto para el titular del alto honor como para todo el claustro bolivariano, la destacada distinción que la Santa Sede—que tan generosa ha sido con la Universidad Pontificia Bolivariana—ha otorgado al doctor Henao Botero. A continuación, y en la imposibilidad de incluir la totalidad de manifestaciones que el señor Rector recibió con ocasión de su nombramiento de Prelado Doméstico de Su Santidad y que por su número y categoría son abrumadoras, incluímos algunas, las de carácter oficial o docente, reiterando desde estas páginas de la Revista el agradecimiento profundo que el doctor Henao Botero y la Universidad guardan para quienes tan oportuna y generosamente felicitaron al titular y se unieron al justo regocijo del claustro.

### **Del excelentísimo señor Presidente de la República**

Monseñor Félix Henao Botero. - Medellín.

Muy complacido por la honrosa distinción que le han hecho. Salúdolo cordialmente y le envío mis congratulaciones.

**Mariano Ospina Pérez**

### **Del V. Capítulo Metropolitano**

Monseñor:

Tengo el alto honor de comunicarle a Su Señoría la siguiente proposición del Venerable Capítulo Metropolitano, aprobada por unanimidad en la sesión extraordinaria de este mes:

“El Capítulo Metropolitano de Medellín se complace en felicitar efusi-

## **Universidad Pontificia Bolivariana**

vamente al señor presbítero doctor Félix Henao Botero, Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Bolivariana, por la honorífica distinción de Prelado Doméstico con que la Santa Sede ha premiado sus virtudes sacerdotales y ha reconocido sus inapreciables servicios a la Santa Iglesia, en la magna obra educacional de esta Arquidiócesis que lo es la Pontificia Universidad Bolivariana".

Monseñor, dignese aceptar nuevamente mis personales sentimientos de fraternal afecto y de profunda admiración.

Dios guarde a Su Señoría Ilustrísima.

**Félix Mejía, Canónigo Secretario.**

### **Del Sr. Gobernador de Antioquia**

**José M. Bernal B.**, Gobernador de Antioquia, saluda atentamente a Monseñor Félix Henao Botero, y se permite felicitarlo por la merecida distinción de que acaba de hacerlo objeto la Santa Sede al designarlo Prelado Doméstico de Su Santidad. Hace votos muy sinceros porque Dios lo conserve muchos años para bien de la Universidad Pontificia Bolivariana, a la cual, con tanto éxito, ha dedicado sus desvelos, y aprovecha la oportunidad para encomendarse nuevamente a sus oraciones y consejos para el fiel desempeño de las labores que le han sido encomendadas.

### **Del Exmo. Sr. Obispo de Antioquia**

**Luis Andrade Valderrama**, Obispo de Antioquia.

Con efusivas felicitaciones por la merecida distinción con que lo ha honrado la Santa Sede, y que redundará en gloria de la Iglesia antioqueña.

**Del Excmo. Sr. Vicario General de Santa Rosa**

Monseñor Félix Henao Botero, Universidad Bolivariana. - Medellín.

Felicítolo sentidamente distinción concedida Soberano Pontífice. - **Obispo.**

### **Del Excmo. Sr. Vicario General de Santa Rosa**

Monseñor Henao Botero, Bolivariana. - Medellín.

Cordialmente congratúlome por merecida distinción.

**Vigeneral**

### **Del Sr. Director de Educación de Antioquia**

Monseñor Félix Henao Botero. Universidad Católica Bolivariana, Medellín.

El Departamento, su cultura y sus gentes, cuya catolicidad está íntimamente unida a su misma entraña racional, de plácemes con vuestra merecida distinción. Que Dios conserve por muchos años al eximio Rector magnífico de la Pontificia Bolivariana, son los deseos de este amigo y servidor.

**Antonio Osorio Isaza**, Director Educación.

### **Del Sr. Alcalde Mayor de Medellín**

Monseñor Félix Henao Botero. - L. C.

Muy distinguido amigo:

Mi congratulación por el honor que acaba de recibir, tiene toda la sin-

ceridad que le conceden mi antigua e invariable admiración por S. S., y la amistad que me ha dispensado en todo tiempo y que he procurado apreciar en cuanto vale.

**Eduardo Fernández Botero**, Alcalde Mayor de Medellín.

**Del Padre Provincial de los Jesuitas**

Monseñor Félix Henao Botero. Medellín.  
Felicitémoslo cordialmente merecida distinción.

**Provincial Jesuitas, Padre Aristizábal**

**Del Rector de la Universidad Javeriana**

Monseñor Henao Botero. - Medellín.  
Complacido felicítolo alta merecida dignidad otorgada Santa Sede.  
Afectísimo,

**Rector Javeriana**

**Del Colegio de María Auxiliadora de Bogotá**

La Superiora de las Hijas de María Auxiliadora y la Comunidad al enviar su fervido saludo de felicitación a Monseñor Félix Henao Botero, por el alto honor con que tan merecidamente lo ha distinguido la Augusta Persona de Su Santidad Pío XII, unen su voz al coro de almas que hoy exaltan sus méritos de egregio Sacerdote e incansable apóstol, y le ofrecen la intensidad de sus plegarias para que Dios, de cuyas manos ha recibido la exaltación, abra nuevos caminos a su espíritu en bien de las almas y le haga instrumento de sus infinitos designios y excelso paladín de su gloria.

**Del Colegio de María Auxiliadora**

La Superiora del Colegio de María Auxiliadora y Comunidad, saludan muy atenta y respetuosamente al Ilustrísimo Señor Doctor Don Félix Henao Botero y le envían sus más sinceras felicitaciones por el alto honor con que la Santa Sede ha distinguido su merítísima vida y ha coronado su apostolado sublime en pro de la Iglesia y de la Patria.

**De las Religiosas de la Enseñanza**

La Superiora de la Comunidad de Religiosas de Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza), presenta a V. E. R. su más atenta y respetuosa felicitación, en nombre de la Comunidad, y en su propio nombre, por el alto y merecido honor al cual ha sido elevado en su reciente nombramiento, como Prelado Doméstico de Su Santidad Pío XII.

Aprovecha tan fausta ocasión para reiterar a V. E. R. el testimonio de su sincera admiración y de su gratitud, y para ofrecerle sus oraciones.

**De la Comunidad de Religiosas Adoratrices**

Ilmo. Monseñor Félix Henao Botero.—Ciudad.

## **Universidad Pontificia Bolivariana**

De nuestra mayor consideración y respeto:

Nos es muy grato a esta Comunidad de Religiosas Adoratrices, darle nuestras más sinceras felicitaciones por el honorífico nombramiento concedido a S. S. Ilma. de Prelado Doméstico de S. S., pidiendo fervorosamente al Señor le colme más y más de gracias y bendiciones para poder trabajar mucho para su Gloria.

Nos encomendamos a sus fervorosos Mementos, en especial affma. en J. S.  
**Trinidad Roumens de Jesús**

### **Del Colegio Mayor de Antioquia**

Mgr. Félix Henao Botero,  
Rector Magnífico de la Pontificia Bolivariana.  
Muy respetado Monseñor:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted, en nombre del Colegio Mayor de Antioquia, para presentarle un cordial saludo de felicitación por el honroso y merecido cargo de Prelado Doméstico de su Santidad conferido recientemente a su Señoría.

Asimismo me complace manifestarle nuestro agrado porque a tan benemérito e ilustre sacerdote se le distinga con cargo de tan reconocida categoría.

De su Señoría muy atentamente,

**Teresa S. de González, Rectora.**

### **Del Colegio de San Ignacio**

**Roberto Martínez, S. J.**, Rector del Colegio de San Ignacio, se complace en saludar de la manera más respetuosa y atenta a Monseñor Félix Henao Botero, Rector Magnífico de la U. P. B., y se congratula con él por el reciente honor que justamente se le ha dispensado al ser nombrado Prelado Doméstico de Su Santidad. En nombre propio, y en el de la Comunidad que se honra en presidir le envía cordiales felicitaciones.

### **Del Instituto de Filología y Literatura de la Universidad de Antioquia**

**Julio César García**, Director del Instituto de Filología y Literatura.—U. de A., saluda muy atentamente a su muy ilustre amigo el Pbro. Dr. Félix Henao Botero y se congratula por el justiciero reconocimiento a sus méritos que le ha hecho la Santa Sede al nombrarlo Prelado Doméstico de Su Santidad. Todo sea para bien de la Iglesia y de la Patria.

### **De la Facultad Nacional de Minas**

**Alberto Villegas L.**, Decano de la Facultad Nacional de Minas, saluda muy atentamente a Monseñor Félix Henao Botero y lo felicita por la honrosa distinción que le ha conferido la Santa Sede con el reciente nombramiento de Monseñor.

## **EXPOSICION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

En el mes de diciembre de 1946 la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de nuestra Universidad, realizó en los salones del Museo de Zea una exposición de trabajos de su alumnado. La muestra fue una revelación más de la faena laudable y grande que viene cumpliendo esta insigne dependencia bolivariana. En tal ocasión el doctor José Mejía y Mejía, ilustre alumno fundador de este claustro, dijo las siguientes palabras de presentación:

Señor Rector de la Pontificia Universidad Bolivariana, Honorables Directivas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, distinguidos alumnos, señores:

La apertura de la exposición de trabajos de los alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Bolivariana es razón de orgullo para las eximias directivas del excelso claustro que cada día fortalece más su armadura espiritual, crece en perspectivas y horizontes culturales, añade nuevos blasones a sus prematuros títulos científicos y presenta frutos ya sazonados en la docencia y formación universitarias de las gentes nuevas de la patria.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Bolivariana es una notable y fresca dependencia del claustro original llamada a cumplir una función elevada en el concurso de las demás facultades universitarias que ordenan la plenitud de nuestro magno instituto católico, y a ella corresponde una labor instructiva y educativa no menos ponderosa que a sus hermanas mayores en la enseñanza superior, como que el mundo moderno demanda no sólo una reconstrucción moral y un reajuste jurídico, una restauración espiritual y una rehabilitación ética, sino también lo que pudiéramos llamar una reeducación estética, porque la belleza del mundo exterior alimenta y nutre de manera inevitable la vida interna del hombre, su abscondido paisaje interior y el escondido universo anímico cuyos esquivos territorios de inéditas maravillas no logramos adivinar. Si la arquitectura es música petrificada, según la estupenda definición del genio germano, una ley universal de belleza y armonía impone al hombre una máxima creación en el orden físico para no deshonrar la obra del Supremo Hacedor, de quien somos frágil pero cósmica arcilla divinizada por el gran soplo que en el alba genética del mundo infundió vida orgánica a los inánimes alvéolos de la nada.

En la serie de estudios, croquis, bocetos y diseños que hoy exhiben ante doctas pupilas los alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Bolivariana, no sólo encontramos la visión estética del mundo moderno o de la metrópoli y la urbe futuristas, sino también la reproducción limpia y fiel de los grandes ciclos arquitectónicos y pictóricos de la historia humana, aptamente captados por la retina escolar nueva para presentarnos un muestrario espléndido de aquellas creaciones artísticas gigantes que todavía hoy perduran en el orbe como testimonio evidente de que el hombre, no obstante sus caídas y descensos como ángel derrotado por la bestia que transporta dentro de sí, ha levantado también su escala de luz para aproximarse a Dios y dialogar con El por medio de ávidas plegarias de piedra que punzan los espacios en pos de comarcas supra-terrenas. De ahí que la catedral gótica fuera proyectada con un contenido eminentemente religioso, co-

mo que su planta era en forma de cruz, su ábside interpretaba la corona de espinas, el fuego de las vidrieras era la luz celeste y las torres los brazos implorantes. "Así como se armaron ejércitos que irían a las Cruzadas a combatir el Turco Infiel —anota un sagaz intérprete del Medievo—, otros armáronse con barrenos y cinceles para levantar las grandes catedrales porque sentían un deber imperioso para con Dios. Y es emocionante y bello que un pueblo se coordine y compacte para erigir un templo que sabe que nunca ha de ver. La causa primera del arte gótico hay que buscarla no sólo en circunstancias formales, políticas y sociales, sino principalmente en el fondo del espíritu medieval, en la música y en el amor de Dios. Por eso no se puede hablar de una revolución espiritual y artística sino de una explosión final, que cual pináculo catedralicio, se enciende en la cima más alta del espíritu cristiano. Es la última floración, la más fina y espiritualizada, más bella que la del arte románico, pero brotada del mismo tronco y alimentada por una misma savia: aquella que sembrara Jesús sobre el leño sangrado del Calvario".

Como alumnos selectos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Bolivariana sabéis mejor que quien os habla cómo por medio de ese diccionario de piedra que forma la cadena de construcciones catedralicias de la Edad Media francesa, alemana e inglesa, el hombre de esta edad histórica aviesamente desfigurada y falsificada por polígrafos de dudosa ortografía intelectual, alcanzó en la manufactura artística la más encumbrada y ecuménica comprensión del universo, del mundo y de sus relaciones para con Dios. Las catedrales de Notre Dame, Chartres, Amien y Reims en Francia; Colonia, Estrasburgo y Friburgo en Alemania y Cantorbery, Salisbury, Wells y York en Inglaterra son verdaderas "biblias pétreas" que hoy superviven al tiempo y a las generaciones, muchas de ellas honradas con nobles cicatrices de heridas salvajes que abrieran la corrupción y la maldad humanas sobre la sacra piel de sus flancos más que centenarios. Esas catedrales no son simples moles artísticas, ni himnos labrados, ni humanas oraciones en piedra; ni aquella "parálisis del viento" de que habló el poeta colombiano para magnificar la arrogante cascada de encajes de la catedral de Colonia, sino que constituyen pura metafísica y teología en bloques, como la más concreta traducción de una época histórica donde el hombre quiso evadirse de la tierra y ascender a Dios para recibir nuevamente la linfa purificadora de su costado que todavía mana de Cristo para lavar más y más la culpa original. Fue tal vez Rodín quien dijo con notable acierto que si comprendiésemos el arte gótico seríamos irresistiblemente conducidos a la Verdad.

La Pontificia Universidad Bolivariana viene cumpliendo un esfuerzo máyusculo con el desarrollo y crecimiento de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, cuyo origen es reciente y cuyo funcionamiento didáctico ha sido más que intrincado y complejo por las naturales dificultades de nuestro medio, y además porque nuestro insigne plantel ortodoxo no aspira a hacer de ella una escuela ociosa y suntuaria, ni un artículo de lujo de la enseñanza universitaria, sino un austero taller de mentes idóneas, aptas y probas para el ejercicio de una profesión que exige dones especiales, porque el arquitecto y el urbanista crean necesariamente belleza y están en la obligación de dignificar estéticamente el mundo exterior, para suministrarle veracidad a aquel regio precepto de Pablo Valery, según el cual "quien no se haya entregado. —así fuese en sueños—, al designio de una empresa que es dueño de abandonar si le place, a la aventura de una construcción terminada cuando los demás ven que comienza, y no haya conocido el entusiasmo candente de un minuto de sí

mismo el veneno de la concepción, el escrúpulo, el frío de las objeciones interiores, y esa lucha de los pensamientos alternativos, en donde el más fuerte y el más universal debería triunfar hasta del hábito, hasta de la novedad; quien no haya mirado en la blancura de su papel una imagen turbada por lo posible, y por la nostalgia de todos los signos que no serían elegidos, ni haya visto en el aire límpido un edificio que no está en él; quien no haya sentido la obsesión del vértigo de hallarse lejos de un fin, la inquietud de los medios, la previsión de las lentitudes y de las desesperaciones, el cálculo de las fases progresivas, el razonamiento proyectado sobre el porvenir, designando aún aquello que será preciso no razonar entonces, ése tampoco conoce, por grande que sea su saber por otros aspectos, la riqueza, la abundancia y la extensión espiritual que ilumina el hecho consciente de **construir**".

## **CORRESPONDENCIA DE LA ACADEMIA DE DERECHO INTERNACIONAL**

**Department of State.**—Washington, october 8, 1946.

Señor Dr. don Gabriel Aramburo R., President, Universidad Católica Bolivariana, Academia de Estudios Internacionales.—Medellín, Colombia.

My dear señor Aramburo R.:

Receipt is acknowledged of your letter of August 30, 1946, addressed to the Secretary of State, in which you transmit on behalf of your organization a motion expressing your satisfaction at the granting of autonomy to the Philippine Islands, stating that this gesture constitutes a tangible proof of the good intentions which animated the United States of America in its dealings with its sister nations.

I take pleasure in conveying to you herewith the thanks of the Department of State for this cordial and highly appreciated message.

Sincerely yours,

For the Acting Secretary of State:

**Milton K. Wells**

Chief, Division of North and West Coast affairs.

**Columbia University, in the City of New York, Department of Public Law and Government.**

October 23, 1946.

Gabriel Aramburo R., Presidente.

Fernando Panesso Posada, Secretario.

Universidad Pontificia Bolivariana.

Medellín. - Colombia.

Gentlemen:

I beg to acknowledge with much appreciation the receipt of your letter of October 13 in which you are kind enough to inform me that the Academia de Derecho Internacional has done me the honor to include me in the distinguished list of corresponding members, an action which I deeply appreciate.

May I also take this opportunity to thank you for sending me the interesting recor of the conference on Francisco de Vitoria.

With great respect, I am,  
Sincerely Yours,

**Philip C. Jessup**, Professor of International Law.

**Dr. Haroldo Valladao,**  
**Profesor Catedrático de Direito Internacional Privado da Universidade do Brasil.**

Río de Janeiro, 29 de Novembro de 1946.

Excelentísimos Senhores

Dr. Gabriel Aramburu R. Presidente.

Dr. Fernando Panesso Posada. Secretario,  
da Academia de Derecho Internacional.

Universidad Católica Bolivariana. - Medellín. Colombia.

Saudacoes:

Foi com a mais subida honra que recebi ha dias o officio de Vv. Ee. comunicando a minha eleicao para membro correspondente da Academia que tao proficientemente dirigem.

E uma homenagem que muito me penhora e um prazer que grandemente aprecio. Vejo em seus quadros insignes juristas de Colombia, das Américas e da Europa, muitos dos quais meus amigos pessoais, que todos só poderao realcar o prestigio da Academia.

Em separado estoy enviando para a Academia alguns livros meus.

Peco informarme das minhas obrigacoes estatutárias, culturais e monetárias, que as desejo satisfazer.

Creia-me, sempre, o colega, grande admirador, e amigo obrigadíssimo,

**Haroldo Valladao**

Bogotá, diciembre 9 de 1946.

Señor Fernando Panesso Posada, Secretario de la Academia de Estudios Internacionales de la Universidad Bolivariana. - E. S. D.

Con efusiva gratitud aviso a usted recibo de su nota de octubre 4 y del diploma adjunto que me acredita como miembro correspondiente de esa noble institución; y en la presente respondo a usted, y a ella por su gentilísimo conducto, que acepto la honra con que así regocija mi ánimo y el grande estímulo que con ello trae a mi espíritu para las arduas disciplinas mentales que su creación contempla y propone.

Acepte usted la expresión de mi cordial saludo, y mande a S. S. muy atento:

**Luis López de Mesa**

**Nicholas Murray Butler.** New York. 27, N. Y.

November 6, 1946.

Dr. Fernando Panesso Posada,

Secretary of the Universidad Católica Bolivariana.

Medellín. - Colombia.

Dear Sir:

Dr. Nicholas Murray Butler, who is now totally blind, has had read to him your letter of October 3rd and asks me to express his most grateful appre-

ciation of the distinguished honor which has been tendered him by the Academy of International Law. He sends his highest regards and best wishes,

Very truly yours,

G. R. Cowing, Secretary.

**Columbia University, in the City of New York, School of Law.**

December, 2, 1946.

Dr. Gabriel Aramburu R., Presidente.

Dr. Fernando Panesso Posada, Secretario.

La Academia de Derecho Internacional de la Universidad Pontificia Bolivariana. - Medellin. Colombia.

My dear and distinguished Friends:

Please be assured of my great delight and satisfaction in receiving your esteemed communication of October 16, 1946, informing me of my election as a miembro correspondiente of your eminent and distinguished Academy. The formal certificate has reached me today; and I am very happy to inscribe therein my name. It goes without saying that I am delighted beyond words to be a miembro correspondiente of La Academia de Derecho Internacional de la Universidad Pontificia Bolivariana, and that I accept the election thereto with utmost satisfaction.

With assurances of highest esteem, believe me to be

Cordially and sincerely yours,

**Charles Cheney Hyde**

**Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.**

El Decano.

Madrid, 15 de Noviembre de 1946.

Señor doctor don Gabriel Aramburu R.

Presidente de la Academia de Derecho Internacional.

Universidad Pontificia Bolivariana. - Medellin. Colombia.

De mi más alta consideración:

Un poeta y soldado español, Alonso de Ercilla, que frenaba en sensatez y cordura su épico entusiasmo, acertó a precisar en versos inmortales,

**"que las honras no consisten en tenellas  
sino en sólo arribar a merecellas..."**

La generosa designación de que me hacen objeto los miembros de esa Academia tan preclara, en la que—con la sorprendente excepción que ahora introducen con la inclusión de mi nombre—sólo figuran internacionalistas de primera magnitud, yo la interpreto de la única manera posible: como un gesto más del entrañable afecto que de por siempre liga a nuestras patrias, secularmente vocadas, en su calidad de cristianas, al culto de la Paz y la Justicia como supremas rectoras de la vida de los pueblos.

Si mi amor a Colombia y mi natural inclinación por el estudio del Derecho de Gentes pesan poco para hacerme acreedor a tan singularísima distinción, la bondad de mis ilustres colegas americanos fieles a la estirpe, compensó, con creces, la carencia de mis méritos.

Gracias de todo corazón, mil gracias.

Manden siempre a este servidor y amigo que es suyo.

**Fernando Ma. Castiella**